CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE **BUCARAMANGA**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3839 - 8

OBJETO: DEFINIR, CALIBRAR Y VALIDAR UN MODELO DE SIMULACION DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL RIO DE ORO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (CAPTACION PTAP) EN LA ESTACION RO-05A, HASTA EL MUNICIPIO DE GIRON (BAHONDO) EN LA ESTACION RO-4A DE LA RED HIDROGRAFICA DE LA CDMB; Y REALIZAR EL DESARROLLO DE LA APLICACION SIG PARA EL MANEJO DE LA INFORMACION DE LA RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA CDMB.

Valor Fiscal Actual: Fecha de Inicio Actual: Contratista:

Acta No:

\$118,116,050.00 19/12/2001

Universidad Industrial De Santander

Plazo Actual: Fecha de Entrega Actual: Interventor:

6 Mas/Fs 18/06/2002

Fecha del Acta:

Vladimir I. Gomez Pereira

19/12/2001

ACTA DE INICIACIÓN DEL CONVENIO

En Bucaramanga, A Los Diecinueve (19) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Uno (2001), se reunieron Miguel Jose Pinilla Gutierrez, representante legal de Universidad Industrial De Santander y Vladimir Gomez, Contratista e Interventor en representación de la CDMB respectivamente, con el fin de aprobar el Programa de trabajo y dar inicio al Contrato.

CONSIDERANDO:

Que los cronogramas de actividades presentados por el Centro de Investigaciones Ambientales y el Grupo de Geomática de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en la propuesta tecnico - económica para el cumplimiento del objeto del Convenio se ajustan a las exigencias de la CDMB.

ACUERDAN:

- 1. Aprobar los cronogramas de actividades.
- 2. Fijar el día 19 de Diciembre del 2001 como fecha de iniciación de trabajos.
- 3. Fijar el día 18 de Junio del 2002 como fecha para entregar los trabajos totalmente terminados a satisfacción de la Entidad.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, A Los Diecinueve (19) dia(s) del mes de Diciembre del año Dos Mil Uno (2001).

VLADIMIR I. GOMEZ PEREIRA INTERVENTOR c.c. 91,075,383

MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ CONTRATISTA

c.c. 890,201,213

Representante Legal

EL TEXTO QUE ANTECEDE SE RE EN SUS ASPECTOS LEGALES

1 0 0400 2001